



RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FEMP EN SU REUNIÓN DE 27 DE ENERO DE 2009

1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Acta reunión 16 de diciembre de 2008 en sesión ordinaria.

Se aprueba el Acta de la reunión del 16 de diciembre de 2008 en sesión ordinaria.

2.- Bajas.

Se aprueba la baja de la FEMP del Ayuntamiento de Haro (La Rioja).

3.- Carta al Vicepresidente Segundo y Ministro de Economía y Hacienda.

Solicitar reunión de la Comisión Política FEMP-MEH para retomar el proceso de negociación del nuevo modelo de Financiación Local en la primera semana de febrero.

4.- Carta a la Ministra de Administraciones Públicas.

Encomendar al Presidente de la FEMP las gestiones necesarias ante el Ministerio de Administraciones Públicas, para plantear la conveniencia de adecuar diferentes modelos de carteles anunciadores de las obras financiadas por el Fondo Estatal de Inversión Local adaptados a la cuantía del presupuesto de las obras ejecutadas.

5.- Aprobar y difundir la Declaración sobre el FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL:

Se aprueba una declaración que presenta el Presidente de la FEMP, con el siguiente tenor literal:

Finalizado el plazo de presentación de proyectos a la convocatoria del Fondo Estatal de Inversión Local, 8.107 Ayuntamientos de los 8.112 existentes en España, han remitido al Ministerio de Administraciones Públicas, 30.907 proyectos.

El importe de estas iniciativas asciende al 99,99 % del total de los 8 mil millones de euros con los que ha dotado el Gobierno este Fondo destinado a financiar la realización de actuaciones urgentes de las Entidades Locales, con especial incidencia en la creación de empleo.

La Comisión Ejecutiva de la FEMP desea expresar su reconocimiento público, a los responsables políticos y técnicos municipales, por el trabajo realizado durante estas semanas, que se ha traducido en la capacidad de respuesta demostrada por miles de Ayuntamientos que, actuando con enorme eficacia y agilidad, han movilizado todos sus esfuerzos para convertir en realidad los objetivos marcados. Destacar, asimismo, la importante labor de apoyo y asesoramiento prestado por Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares que ha hecho posible que miles de pequeños y medianos municipios hayan podido presentar sus proyectos.



El novedoso procedimiento telemático utilizado en la presentación y tramitación de esta convocatoria, ha servido a su vez, para avanzar en el impulso de la administración local española, en el uso de las tecnologías de la información en los procesos y la firma electrónica en la gestión local.

Los Alcaldes y Alcaldesas españoles, hemos reiterado una vez más, con esta actuación nuestro compromiso político en el ejercicio de la gestión pública local, compromiso que estamos ejerciendo con prontitud ante una medida de carácter extraordinaria, de enorme trascendencia para contribuir a dinamizar la actividad económica nacional y el empleo, desde nuestros municipios.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva queremos manifestar en nombre de la FEMP y de los Gobiernos Locales, Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares que representamos, nuestra decidida voluntad de colaborar con el Gobierno de la Nación y con las Comunidades Autónomas, durante los próximos meses en todos los planes y actuaciones que tengan como objetivo prioritario la ejecución de políticas activas de empleo y el fomento de la actividad económica, con el fin de contribuir a paliar y superar los efectos de la actual coyuntura social y económica.

6.- Trasladar las condolencias de la FEMP a los respectivos Ayuntamientos por las víctimas en sus municipios consecuencia del temporal.

7.- Aprobar y difundir la Moción de Ayuda Humanitaria a Gaza.

Se aprueba una moción que presenta el Presidente de la FEMP, con el siguiente tenor literal:

La Comisión Ejecutiva de la FEMP condena de forma rotunda la desproporcionada e indiscriminada ofensiva llevada a cabo por el Gobierno de Israel en la Franja de Gaza, que ha provocado cientos de muertos, en su mayoría civiles especialmente niños y ancianos, así como rechaza de forma contundente los ataques de Hamás contra la población israelí.

Manifestamos, una vez más, nuestra voluntad de contribuir a todos los esfuerzos diplomáticos que conlleven desde el diálogo y nunca desde la fuerza y la violencia, la paz, la estabilidad y una solución justa para todas las partes en el conflicto de Oriente Medio.

Ante la dramática situación humanitaria que sufre la población civil palestina de la zona, como consecuencia de esta brutal ofensiva, la Federación Española de Municipios y Provincias, quiere reiterar su llamamiento a los Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares para que habiliten ayuda humanitaria a Gaza, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) que operan en el territorio, que sirva para contribuir a paliar los efectos de este desastre.



8.- Nombramientos.

Consejo Estatal de la Responsabilidad Social de las Empresas

Titular:

D. Tomás Santos Munilla. Alcalde del Ayuntamiento de Logroño y Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Empleo de la FEMP

Suplente:

D. Manuel Baena Cobos. Alcalde del Ayuntamiento de Puente Genil y Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Empleo de la FEMP

Consejo para el Fomento de la Economía Social

Titular:

D. Manuel Baena Cobos. Alcalde del Ayuntamiento de Puente Genil y Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Empleo de la FEMP

Suplente:

D. Vicente Luis Irisarri Castro. Alcalde de Ferrol y Vocal de la Comisión de Desarrollo Económico y Empleo de la FEMP

Comisión de Relaciones Internacionales (Vocal)

Baja:

D. José Luis Vega Álvarez, Ex Alcalde de Corvera de Asturias (Asturias)

Alta:

D. Alejandro Vega Riego, Alcalde de Cabranes (Asturias)

Comité Director del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE)

D. Manuel Bustos, Alcalde de Sabadell como suplente de Pedro Castro Vázquez (PSOE), Alcalde de Getafe

Dña. Dolores de Juan, Alcaldesa de Basauri, como suplente de Jokin Bildarratz Sorrón (PNV), Alcalde de Tolosa

9.- Convenios

Convenio de Colaboración entre la FEMP y la Agencia EFE

El Presidente de la FEMP, traslada el siguiente convenio a la Comisión Ejecutiva para su aprobación.

La agencia EFE dispone de CANAL EFE, un soporte multimedia para trasladar información general de actualidad, además de información administrativa y corporativa a los administrados, que puede facilitar el flujo de información y la comunicación de los Gobiernos Locales con los ciudadanos y que permitirá difundir informaciones emanadas del ámbito local y de la FEMP.



Acuerdo de Colaboración entre el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), la FEMP, la Federación de Entidades Locales de las Islas Baleares y la Consejería de Turismo de las Islas Baleares

La Presidenta de la Comisión de Turismo informa a la Comisión Ejecutiva del Acuerdo de Colaboración entre el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), la FEMP, la Federación de Entidades Locales de las Islas Baleares y la Consejería de Turismo de las Islas Baleares

El objeto de este Acuerdo es formalizar la colaboración entre el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), la Federación Española de Municipios y Provincias, la Federación de Entidades Locales de las Islas Baleares y la Consejería de Turismo de las Islas Baleares para llevar a cabo la difusión y la implantación del Sistema de Calidad Turístico Español en Destinos (SCTE Destinos) en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Baleares.

10.- Actividades Conmemorativas del 30 Aniversario de los Gobiernos Locales democráticos.

La Comisión Ejecutiva acuerda revisar la propuesta de actos a celebrar con motivo de la conmemoración de las elecciones locales de 1979.

Constituir un Comité Organizador y remitir a la Secretaría General de la FEMP las propuestas, modificaciones o sugerencias para incorporar al programa presentado.

11.- Redes Territoriales.

Adhesiones a la Red Española de Ciudades por el Clima

Entidad Local	Nº Habitantes
Huelma	6.233
Puigpunyent	1.763
Gandia	79.958
Alicante	331.750
Utebo	16.966
Puerto Lumbreras	13.612
Segorbe	9.131

(1) Datos provisionales Padrón 2008, INE

NUEVO TOTAL DE ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS: 270
NUEVO TOTAL DE HABITANTES ADHERIDOS: 26.768.796

La cifra final es el resultado de la actualización del número de habitantes de las Entidades Locales adheridas a la Red a los datos del Padrón de 2008, así como de restar los habitantes a las Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares de los Municipios que pertenecen a éstas y están adheridos a la Red, ya que tras la modificación de las normas de funcionamiento de la Red en la III Asamblea de Ciudades celebrada en julio de 2008, pasan a ser miembros de la Sección y no observadores como hasta ahora.



Adhesiones a la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad 2010

ENTIDAD LOCAL	PROVINCIA	Nº HABITANTES
Ayuntamiento de Gandía	Valencia	79.958
Ayuntamiento de Huelma	Jaén	6.233

(1) Datos provisionales Padrón 2008, INE

NUEVO TOTAL DE ENTIDADES LOCALES ADHERIDAS: 171
NUEVO TOTAL DE HABITANTES ADHERIDOS: 18.212.303

12.- Propuestas de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesca.

La Comisión Ejecutiva aprueba las siguientes Propuestas de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesca.

- Celebración de un Congreso de Pequeños Municipios.
- Apoyo a la Declaración Común de la Red de Ciudades Pequeñas Europeas.

13.- Internacional.

Constitución de un Grupo de Trabajo sobre Dimensión Local y alianza de Civilizaciones en el seno de CGLU

Se aprueba la constitución de un Grupo de Trabajo sobre la Dimensión Local de la Alianza de Civilizaciones en el seno del Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).

Asamblea General CMRE 2009 en Malmö (Suecia)

Se informa de la celebración de la Asamblea General del Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE), que tendrá lugar en Malmö (Suecia) , los próximos días 22, 23 y 24 de abril de 2009.

Proyecto Asociación de Municipios de Turquía (TBB) – FEMP.

Se traslada a la Comisión Ejecutiva información a propósito del programa creado por la Comisión Europea sobre "la promoción del diálogo entre las sociedades civiles de Turquía y la Unión Europea" destinado a subvencionar proyectos elaborados por entidades locales de Turquía (municipios y sus asociaciones) en colaboración con entes locales de países miembros de la UE en ámbitos como la atracción y promoción de inversiones; planificación urbanística; protección del medio ambiente; servicios municipales; educación y formación de adultos; cultura y turismo.

Agenda de convocatorias internacionales

Se informa a la Comisión Ejecutiva de las próximas convocatoria internacionales de los siguientes organismos:

- Comité de las Regiones (CdR)
- Consejo de Municipios y Regiones de Europa (CMRE)



- Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa (CPLRE)
- Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)

14.- Plan Formación Continua FEMP año 2009

La Comisión Ejecutiva acuerda aprobar el Plan de Formación Continua de la FEMP para el año 2009.

15.- Remoción/Renovación Miembros Comisión de Control Plan de Pensiones FEMP.

La Comisión Ejecutiva de la FEMP aprueba solicitar a los Partidos Políticos, la designación de los nuevos miembros de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de la FEMP.